CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"
ID: 323.065

Asunción, 10 de abril de 2017

ADENDA N°2

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Modifíquese los siguientes puntos:

1. **Anexo B – Datos de la Contratación**

Punto 4: El sistema de adjudicación de la presente licitación: *Por ITEM*

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

C.P. Héctor Salinas
Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones